



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 28537-2019. MSMI. MIGUEL - DIRECTOR

VISTO:

Los antecedentes presentados por la Sra. Licenciada en Obstetricia NOELIA MARIA MIGUEL, D.N.I. Nº 28.172.427, solicitando iniciar su tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL, durante el período lectivo 2019;

CONSIDERANDO:

- Que se han cumplido los requisitos administrativos vigentes;
- Que la profesional propuesta como Directora ha sido aceptada;
- Que el Comité Académico Específico de la Carrera en el acta 5/2019 aprueba la solicitud de la Maestranda;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 04/07/2019 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 30 obra el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 1 de agosto de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a la Sra. Licenciada en Obstetricia NOELIA MARIA MIGUEL, D.N.I. Nº 28.172.427, a iniciar su Trabajo de Tesis de Maestría en SALUD MATERNO - INFANTIL, con el tema: "GRADO DE SATISFACCIÓN QUE POSEEN LAS MUJERES CON EL USO DEL DIU. MATERNIDAD PROVINCIAL 25 DE MAYO. CATAMARCA (CAPITAL). MARZO-JUNIO 2019."

Artículo 2º: Designar a la Mgter. MARIA VILMA VERGARA, Directora de Tesis de MAESTRÍA EN SALUD MATERNO - INFANTIL.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np

